



AFECTO, LÍMITES Y CONSCIENCIA

LA DISCIPLINA POSITIVA EN LOS
PROGRAMAS DE
ALDEAS INFANTILES SOS



ALDEAS
INFANTILES SOS
AMERICA LATINA Y EL CARIBE





Responsable del contenido

- **Equipo de Espirales Consultoría de Infancia**

Pepa Horno Goicoechea
F. Javier Romeo Biedma
Elaboración de contenido

- **Aldeas Infantiles SOS, Coordinación OIR LAAM**

Lucía Miranda Loría, Coordinadora Regional de Protección
Coordinación, edición y revisión

- **Asociaciones Nacionales, Aldeas Infantiles SOS LAAM**

Puntos Focales Nacionales de Protección LAAM
Vivian Rodríguez (SOS GT)
Yesmin Meyer (SOS DO)
María Cecilia Menoni (SOS CL)
Rebeca Benítez (SOS PY)
Mirta Fleitas (SOS PY)
Stephany Orihuela (SOS PE)
Participación en la construcción y revisión

- **Diseño, diagramación, ilustraciones**

Valeria Losoviz (diseño y diagramación)
Bruno Coppola (ilustraciones)

Proceso de desarrollo

- **Aprobado por:**

Aristide Ramaciotti, Director OIR LAAM
Nadia Garrido, Directora de Programas OIR LAAM
Dayan Mora, Asesor de Programas OIR LAAM

Idioma original: Español

PRÓLOGO

Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a integridad física y psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia. Lamentablemente, la violencia está adquiriendo diferentes dimensiones y se presenta en todos los entornos generando efectos en la salud física y mental. Aunado a esto, se suele entender las relaciones entre personas adultas y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva adultocéntrica y vertical, lo que promueve relaciones de poder que conllevan en algunas ocasiones a relaciones y poco saludables.

En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas reconoce el papel fundamental que cumplen los padres, madres o personas cuidadoras en la crianza y educación de los niños, niñas y adolescentes. No obstante, ratifica que esto no equivale a visualizarlos como objetos de su propiedad. Asimismo, la Convención en el Artículo 19 expone la necesidad de establecer las medidas apropiadas para proteger la niñez y adolescencia contra toda forma de abuso físico o mental, trato negligente, maltrato o explotación.

Aldeas Infantiles SOS Latinoamérica y El Caribe (LAAM) tiene un claro compromiso en promover la protección de la niñez y adolescencia a través de estilos de crianza alternativos, que garanticen el respeto de los derechos de las y los niños, niñas y adolescentes y que potencien al máximo su desarrollo. En este sentido, se promueve la puesta en práctica de acciones que les permiten a las familias y cuidadores criar y educar a los niños, niñas y adolescentes de forma respetuosa y en garantía de sus derechos y dignidad.

Las metas establecidas en nuestra Política de Protección vinculadas a la disciplina positiva son:

- Considerar como elemento central el interés superior del niño o la niña.


Aristide Ramaciotti

Director Internacional LAAM,
Aldeas Infantiles SOS Internacional

- Tomar en consideración los derechos de las personas de los niños, niñas y adolescentes.
- Proteger al niño, niña, adolescente o joven de cualquier tipo de abuso, abandono y violencia.
- Potenciar la autonomía y responsabilidad de los niños y niñas respecto a su propio desarrollo y protección.
- Fomentar la participación y reflexión respecto a lo que es un comportamiento aceptable y uno inaceptable.

De esta forma, surge la necesidad de promover el buen trato y el uso de la disciplina positiva con el fin de permitir a los niños, niñas y adolescentes el involucramiento activo en su propia crianza, educación y desarrollo, procesos que benefician, a su vez, la autonomía, la autoestima, la seguridad, la identidad, así como la construcción de vínculos respetuosos, asertivos y libres de violencia con otras personas, tanto dentro de los programas como fuera de ellos.

En este entendido es que se enmarca la presente Guía de Disciplina Positiva, la cual es el resultado de un esfuerzo conjunto entre Espirales Consultoría de Infancia, la Oficina Regional de Aldeas Infantiles SOS LAAM y las Asociaciones Nacionales de la región SOS LAAM.

Esta Guía busca ser un marco de referencia y apoyo para todas las Asociaciones Miembro de la región de América Latina y El Caribe y otras regiones interesadas en esta temática. Estamos seguros de que el material será de gran utilidad, por lo que los invitamos a que influyan de manera asertivamente en el desarrollo de habilidades y establecimiento de vínculos afectivos entre los adultos y los niños, niñas y adolescentes.


Nadia Garrido,
Directora Regional Programas LAAM,
Aldeas Infantiles SOS Internacional



ÍNDICE

DE CONTENIDOS

DE LA GUÍA

1. Introducción	...4
2. ¿Por qué utilizar la disciplina positiva en el cuidado de un niño, niña y adolescente en los programas de Aldeas Infantiles SOS?	...6
3. ¿Dónde está el límite entre la disciplina y la violencia?	...12
4. Nuestra vivencia como familias o educadores	...18
5. El acompañamiento emocional al niño, niña o adolescente: ¿Cómo lograr ser firme y ser afectivo al mismo tiempo?	...24
6. Claves para afrontar algunas situaciones cotidianas	...34
7. Algunas preguntas que merece la pena hacerse al acabar de leer esta guía	...44

INTRODUCCIÓN

Aldeas Infantiles SOS América Latina y el Caribe (LAAM) trabaja para promover la protección de la niñez y adolescencia a través de estilos de crianza alternativos que garanticen el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y que potencien al máximo su desarrollo.

Para ello en los programas que la organización desarrolla desde un enfoque de derechos y bajo la perspectiva de la Política de Protección de Aldeas Infantiles SOS, se promueven estrategias que permitan a las cuidadoras de atención directa y a las familias de origen criar y educar a los niños, niñas y adolescentes a su cargo de forma respetuosa, en garantía de sus derechos y dignidad, desde un enfoque de buen trato y crianza positiva.

Esta guía pretende ser una herramienta práctica que ayude a las cuidadoras, equipos técnicos y familias de origen a criar y educar a los niños, niñas y adolescentes que tienen a su cargo desde ese enfoque de buen trato y crianza positiva a través de una de sus herramientas clave: **la disciplina positiva**.



Para esto, es importante comprender el contexto donde trabaja la organización. Aldeas Infantiles SOS trabaja con niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental o en riesgo de perderlo, asimismo el trabajo con las familias de origen y con las comunidades es clave. Para el trabajo con el grupo meta se desarrollan programas de cuidado alternativo y de intervención comunitaria.

Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes con los que trabaja Aldeas Infantiles SOS son niños, niñas y adolescentes que:

- han sufrido o podrían sufrir distintas vulneraciones de sus derechos humanos,
- no necesariamente han visto garantizado su desarrollo pleno,
- posiblemente han vivido daño emocional, cognitivo y/o social,
- muchos han sufrido a menudo situaciones de negligencia, maltrato o abuso que los han obligado a desarrollar mecanismos disociativos para sobrevivir y
- se podrían encontrar en una situación de ambivalencia afectiva: necesitan proteger sus vínculos con sus familias de origen y aceptar al mismo tiempo estilos alternativos de cuidado que reciben del personal de Aldeas Infantiles SOS en sus diversos programas.

Esta guía incluye herramientas para el manejo de situaciones que se pueden producir en este tipo de contextos y con niños, niñas y adolescentes con determinadas historias y vivencias. Es importante señalar que el manejo de estas herramientas requiere por parte del adulto una gran sensibilidad, la solidez emocional que solo se logra a través de su propio autocuidado, la capacidad de expresar y contener las emociones y una formación adecuada sobre las características específicas de los niños, niñas y adolescentes con los que trabaja. No es suficiente con la intención o con el afecto por parte del adulto, es necesaria preparación, consciencia y recursos técnicos de apoyo en la organización para garantizar la implementación de las propuestas que esta guía recoge.

¿POR QUÉ UTILIZAR LA DISCIPLINA POSITIVA EN EL CUIDADO DE UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE EN LOS PROGRAMAS DE ALDEAS INFANTILES SOS?

La disciplina positiva busca promover la consciencia y el autocuidado en nosotros, los adultos, para que generemos vínculos afectivos profundos y respetuosos con los niños, niñas y adolescentes que educamos. Entendemos la educación como un proceso a largo plazo en el que debemos lograr proporcionar habilidades para la vida a los niños, niñas y adolescentes y hacerles sentir seguros y reconocidos¹.

La disciplina positiva surge a partir de las teorías de Alfred Adler y Rudolf Reikus, actualizadas y adaptadas a familias y educadores por Jane Nelsen y Lynn Lott y otros autores.

Cuando educamos desde una disciplina positiva queremos tener algunos principios clave. Los más importantes son:

1. Entender que **las conductas de un niño, niña o adolescente (igual que las de los adultos) siempre tienen un propósito**. Un propósito relacionado consigo mismo, no con la persona que recibe esa conducta. Las cosas que hacen los niños, niñas y adolescentes no son “porque sí”, ni son “para sacar de las casillas a familias y educadores”. Algunos de los propósitos más importantes pueden ser:

- a La conexión emocional y la pertenencia: el sentimiento de pertenencia a la familia, a los vínculos afectivos primarios que son imprescindibles para sobrevivir. Ser queridos, ser aceptados, ser elegidos por quienes les cría y educa.
- b La identidad y relevancia: el niño, niña o adolescente busca comprender el mundo y a sí mismo. Dar voz a sus necesidades, a sus deseos y anhelos. Lo hacen desde bebés y durante toda la vida.
- c Satisfacer necesidades básicas suyas, que los adultos no hayamos podido o sabido ver (hambre, sueño, reconocimiento, afecto...).
- d Sentirse útil, sentir que su existencia tiene un sentido y aporta algo a la gente que vive con él o ella.

Por lo tanto, siempre existe un propósito y siempre relacionado con su ser más profundo. Lo único que a veces eligen modos poco adecuados de manifestarlo. Es importante insertarse en el mundo de los niños, niñas y adolescentes. Cuando alguien dice que un niño o niña “se porta mal” habla desde su perspectiva de adulto, sin tener en cuenta que la vivencia del propio niño o niña puede ser de desmotivación, desaliento, aburrimiento o tristeza. En la disciplina positiva no cuestionamos el porqué de una conducta, sino que buscamos modos más positivos y eficaces de lograr ese propósito.

2. Intentar **hacer compatible afectividad y firmeza**. Educar desde la disciplina positiva garantiza la protección de los niños, niñas y adolescentes por tres motivos:
 - a Preserva los vínculos afectivos, imprescindibles para el desarrollo pleno del niño, niña o adolescente y la convivencia en la familia o el hogar;
 - b excluye cualquier forma de violencia física o emocional y

Hacer compatible afectividad y firmeza



- c no cuestiona las normas y los límites sino que establece que son un derecho de los niños, niñas y adolescentes porque garantizan un entorno de seguridad para su desarrollo pleno. Específicamente, los niños y niñas necesitan límites para:

- **Su protección física** (protección física, alimentación, ejercicio, etc.).
- **Su autonomía afectiva** (seguridad, permitir la separación, permitir los errores).
- **Su integración social** (respeto a los derechos humanos, reglas de convivencia, resolución no violenta de conflictos).

Pero educar desde la disciplina positiva va un paso más allá, promoviendo un modelo educativo donde los límites se impongan con firmeza y afectividad, respetando los derechos del niño, niña o adolescente, sus necesidades emocionales y preservando el vínculo afectivo en las familias y hogares. Porque no se trata de no poner normas, se trata de poner consciencia en cómo hacerlo. Establecer el respeto mutuo en una educación democrática donde se dé libertad pero con orden permite un reconocimiento de los derechos y necesidades tanto del adulto como del niño, niña o adolescente. Se debe corregir al niño, niña o adolescente con dignidad y respeto, reconociendo nuestras necesidades (claridad al fijar las normas y seguridad de que son comprendidas) y sus necesidades (un entorno seguro y afectivo).



- 3. Partir de un **enfoque siempre positivo** que busca el estímulo y la motivación del niño, niña o adolescente y está centrado en tres claves:

- a **Buscar siempre soluciones a los problemas que se planteen y en la reparación del daño producido.** No centrarse en los detalles de por qué ha ocurrido o en quién tiene la culpa de lo sucedido sino en cómo solucionarlo.

Ver los errores como una oportunidad de crecimiento, de aprendizaje y para fortalecer el vínculo afectivo

- b **Ver los errores como una oportunidad de crecimiento, de aprendizaje y para fortalecer el vínculo afectivo.** Todos nos equivocamos, niños y adultos. Pero esos errores enseñan y es importante saber aprender de ellos. Por eso no se contemplan los castigos, porque no se castiga el aprendizaje ni los errores. Se establecen consecuencias lógicas y naturales propias de la vida, pero no castigos punitivos. Por ejemplo, si alguien ensucia el piso, lo lógico es que haga algo para limpiarlo. Si alguien estropea un objeto, lo lógico es que aporte algo para repararlo según su edad: si rompen una silla, un niño de cinco años puede hacer un dibujo de la silla reparada y entregársela a quien la arregle, una niña de ocho años puede traer la caja de herramientas y ayudar a quien la repare, un adolescente puede intentar repararla o llevarla a la carpintería... Y con los aspectos emocionales ocurre lo mismo, si un niño, niña o adolescente “rompe” el clima de seguridad o de bienestar de la casa, tendrá que “repararlo” según sus capacidades y con acompañamiento de los adultos: una adolescente puede ayudar con los deberes a su hermano, al que le ha gritado; un niño puede escribir una carta de disculpa en la que exprese cómo se siente cuidado y cómo quiere cuidar...
- c **Promover el agradecimiento a lo recibido, el reconocimiento del vínculo y la validación de las emociones.** De esta forma se promueven vínculos positivos, capacidad de empatía en el niño, niña y adolescente y su propio protagonismo y participación en el proceso educativo.

Pero tan importante como sus principios clave es comprender que en el contexto de trabajo de Aldeas Infantiles SOS **la disciplina positiva solo es posible bajo las siguientes condiciones:**

Entorno de seguridad y afectividad consciente

1. La creación de un **entorno de seguridad** donde tenga lugar la relación educativa, bien sea en un hogar entre las familias y los niños y niñas o en un centro entre la cuidadora y los niños, niñas y adolescentes a su cuidado. Este entorno de seguridad incluye un entorno físico protector, un entorno emocionalmente cálido y positivo, adultos conscientes y niños, niñas y adolescentes protagonistas de sus propias vidas.
2. **La presencia y afectividad consciente por parte del adulto.** No es posible la disciplina positiva sin la presencia de un adulto consciente que de forma sistemática promueva lo siguiente:
 - a Su capacidad de expresar el afecto físicamente, por la palabra y por sus actos, haciéndolo de forma ajustada a los canales sensoriales de los niños, niñas y adolescentes.

Respeto a los vínculos afectivos y la historia de vida tanto de los adultos como de los niños, niñas o adolescentes

- b** La consciencia sobre los vínculos afectivos que pueden crearse.
- c** El cuidado específico de las fases de inicio y cierre de cualquier relación o intervención que se realice. En el caso de un hogar de cuidado alternativo, cuidar momentos como la salida ocasional o el regreso a las familias de origen, la llegada o salida de un hogar, los traslados entre casas, etc. En el caso de una familia, cuidar momentos como la llegada de un hermano, la muerte de un familiar o la emigración de un hijo, etc.
- d** La mirada consciente hacia el dolor de los niños, niñas y adolescentes, que traen fruto de su historia de vida.
- e** El respeto a los vínculos afectivos y la historia de vida tanto de adultos como niños, niñas o adolescentes. Es fundamental especialmente no enjuiciar a las familias de origen.

3. La solidez emocional por parte del adulto, que viene determinada por:

- a** Pautas de autocuidado sistemáticas por parte del adulto. Solo si el adulto puede gestionar las emociones que la conducta del niño le genera podrá afrontarla desde el enfoque de la disciplina positiva.
- b** La elaboración de la historia de vida que haya realizado cada adulto.
- c** La capacitación técnica y supervisión continuada de los equipos.
- d** El trabajo en red que les proporcione un entorno de seguridad a los propios adultos al que recurrir para la supervisión técnica, acompañamiento emocional o el sostén afectivo necesarios.
- e** La firmeza en unas normas protectoras garantes del espacio de seguridad, comunes para todos los que conviven en él.

4. La promoción de redes afectivas en los programas de Aldeas Infantiles SOS. Solo una crianza y educación en red hace posible la solidez emocional de los adultos, su descanso, su cuidado y con él el cuidado de los niños, niñas y adolescentes a su cargo. Y solo una crianza en red promueve el interés social y los modelos vinculares positivos en esos mismos niños, niñas y adolescentes.



Un reto para nosotros como adultos... un proceso a largo plazo

Educar desde la disciplina positiva tiene beneficios claros para los niños, niñas y adolescentes y para sus familias. Cambia la forma de relacionarse de los adultos con los niños, fortaleciendo los vínculos afectivos en las familias y los hogares y favoreciendo una comunicación profunda y empática, así como el respeto a las necesidades de todos. También promueve el protagonismo del niño, niña o adolescente sobre su propia vida, su capacidad de comprender y manejar sus emociones y la integración emocional de sus pensamientos, sus emociones y sus vivencias. Y le enseña formas positivas de afrontar las dificultades y los conflictos que encuentre a lo largo de su vida

Pero no olvidemos que la disciplina positiva es **un reto para nosotros como adultos** porque nos invita a pensar, a tomar nuestros tiempos para decidir y a poner consciencia en nuestra propia historia. Y como cualquier reto, la disciplina positiva es siempre un **proceso a largo plazo**. Educar desde la disciplina positiva no es algo que se logre en unos días o en unos meses. Implica abrirnos a un cambio interior continuo como familias o cuidadores. Un cambio que nos lleva a

parar, sentir, pensar y actuar de un modo diferente.

¿DÓNDE ESTÁ EL LÍMITE ENTRE LA DISCIPLINA Y LA VIOLENCIA?

3.1. CASTIGOS, NORMAS Y CONSECUENCIAS

Una norma es una pauta que ponemos como adultos para crear un espacio seguro de convivencia y proteger a los niños, niñas o adolescentes que viven en él. **Las normas son un derecho de los niños, niñas y adolescentes, no de los adultos.** Lo son porque garantizan su protección y su desarrollo pleno. Los adultos, como garantes de esa protección, regulamos la convivencia y establecemos los límites que dan seguridad. Las normas posibilitan un espacio seguro en los hogares y las familias para que todos los que viven en ellas puedan desarrollarse plenamente, tanto adultos como niños, niñas y adolescentes.

Pero para que las normas garanticen la protección, las normas las debemos cumplir todos. No solo los niños o niñas, sino los adultos también. A veces desde nuestra perspectiva como adultos pensamos que son pautas que ponemos nosotros y cumplen ellos. Sin embargo es importante recordar dos cosas. Primero, si son normas protectoras es porque lo son para ellos tanto como para nosotros. Y segundo, si queremos enseñarles a cumplirlas, solo lo aprenderán de la vivencia de ver a los adultos que les educan cumplirlas en primer lugar. Las debemos cumplir tanto los adultos como los niños, niñas y adolescentes. Las establecemos sin recurrir a la violencia, y con participación de todos los que conviven en ese espacio.

Las cinco “R”
de las acciones
del adulto:
Relacionadas
Respetuosas
Razonables
Reparadoras
Realistas

Las consecuencias son las naturales y lógicas que se derivan en la vida de cualquier acción, aplicables tanto para los adultos como para los niños, niñas y adolescentes. Suceden y se aplican de forma natural y en el mismo momento, puesto que son lógicas.

Cuando se establece una pauta de disciplina con un niño o niña hay que ayudarlo a ver y comprender esas consecuencias naturales. Por ejemplo, si un niño trata mal a otro, esto de forma natural produce que el otro niño se enfade y se sienta dolido, y se aleje de él, al mismo tiempo que daña el clima del hogar. Ayudar al niño o niña a ver ese proceso es parte fundamental de la educación. Y cuando el adulto elige intervenir, porque lo considera necesario, ha de buscar acciones que sigan estas cinco “R”:

- **Relacionadas:** la acción siempre estará relacionada con la conducta del niño, niña o adolescente.
- **Respetuosas:** ninguna acción implicará nunca humillación, culpa o acusación.
- **Razonables:** acciones que sean siempre comprensibles para el niño, niña o adolescente.
- **Reparadoras:** acciones que tengan como objetivo la reparación del daño causado y la búsqueda de solución al problema.
- **Realistas:** debe ser esperable que el niño, niña o adolescente pueda realizar la reparación que se le pide. Si no está bien ajustada y no llega a realizarla, habremos generado más frustración y resentimiento hacia nosotros.



Para que las normas garanticen la protección, las normas las debemos cumplir todos

De entre todas las acciones que un adulto puede tomar en el proceso educativo, algunas de ellas son castigos. **Un castigo es una decisión que tomamos los adultos, en principio con la intención educativa de provocar la consciencia en el niño, niña o adolescente sobre su error o conducta que se considera inadecuada.** Esa decisión implica generar malestar en el niño, niña o adolescente, privándole de algo que le gusta o haciéndole hacer algo que no le gusta. De entre los posibles castigos que un adulto puede usar, hay castigos violentos y castigos que no lo son. Por ejemplo, un castigo violento es pegar o insultar o humillar a un niño delante de otros. Un castigo no violento podría ser hacerle limpiar algo que ha manchado, dejarle sin salir un día con sus amigos o dejarle sin ver la televisión una tarde.

Hay casos en que el niño, niña o adolescente realiza un acto especialmente violento (pega, insulta, se enfrenta a los adultos) y nos planteamos cómo intervenir respetando las cinco “R” y las consecuencias. Cuando un niño, niña o adolescente reacciona de forma muy agresiva es porque su cerebro ha perdido la capacidad de regularse y nos toca a los adultos ejercer de cerebro “prestado”. Es el momento del uso de la fuerza como protección, no como castigo violento. Podemos tener que parar y contener físicamente a un niño que quiere morder, a una niña que quiere romper algo, a adolescentes que quieren pegarse entre sí. Y también podemos tener que contenerlos emocionalmente: podemos irnos a un cuarto con una niña que está insultando poniendo límites con afecto y firmeza (“Tienes todo el derecho a estar enfadada, ¡claro que sí!, y al mismo tiempo en esta casa queremos respetarnos todos y no te voy a permitir que insultes a tu hermana, nos vamos ahora tú y yo al cuarto para que puedas calmarte”), podemos confrontar a un adolescente proporcionándole claridad y estructura (“Entiendo que solo llevas una semana aquí y que preferirías estar en otro sitio. Al mismo tiempo, yo estoy hablándote con respeto y espero que me trates igual. Si bajas el volumen de voz y buscas otras palabras te escucharé todo lo que necesites”).

3.2. LOS LÍMITES QUE NO DEBEMOS CRUZAR

Un castigo violento es aquel castigo en el que empleamos violencia física, verbal o emocional, dañando física o emocionalmente al niño, niña o adolescente desde la creencia errónea de estar educando. Este castigo siempre lo realizamos por un abuso de poder: el adulto al niño, el hermano mayor al pequeño, el grupo al que está solo. Es importante ser conscientes de que en el fondo castigamos porque podemos. Y no solo eso, sino que no castigamos de forma violenta a quien queríamos, sino a quien podemos, porque no se puede ejercer violencia sin una situación de poder previa de la que se pueda abusar.

El castigo violento, sea físico o emocional, es una vulneración de los derechos del niño y una forma lamentablemente legal y socialmente aceptada de violencia contra los niños, niñas y adolescentes

El castigo físico son las bofetadas, los azotes, los pescozones o golpes en la cabeza, los tirones de pelo y orejas, los pellizcos, encerrar a oscuras... y la humillación que conllevan. El castigo verbal o emocional son los insultos, humillaciones en público, comparaciones entre hermanos o niños de un mismo hogar, manipulación, chantaje, culpabilización, etc. Todo castigo físico conlleva un castigo emocional, pero existen formas de castigo emocional, tanto o más dañinas que el físico, sin castigo físico. De hecho, a veces la manera en la que actuamos es la que vuelve la situación violenta y dañina, no la conducta en sí.

El castigo violento, sea físico o emocional, es una vulneración de los derechos del niño y una forma lamentablemente legal y socialmente aceptada de violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Educar no solo no justifica el uso de la violencia sino que nos obliga, si queremos ser coherentes, a rechazarla. Gritar, humillar, pegar, son formas de violencia, tanto si se ejercen contra un adulto como si se ejercen contra un niño.

El castigo violento, tanto el físico como el psicológico daña no solo al niño, sino también a las familias y los hogares porque daña el vínculo afectivo entre el adulto y el niño, niña o adolescente, dificulta la comunicación y la intimidad, paraliza la iniciativa y el protagonismo del niño sobre la vida en el hogar y legitima la violencia como un modo de relacionarse en las familias u hogares.

Y por supuesto el castigo violento, sea físico o emocional, daña el desarrollo del niño, niña o adolescente. Daña su autoestima, le hace sentir miedo, rabia e impotencia o interioriza modelos violentos de relación. Pero además legitima tres mensajes educativos que son dañinos:





**Límites
que familias,
cuidadores
y equipos
técnicos
debemos
respetar
siempre**

- 1 **Une el amor a la violencia.** “Lo hago por tu bien, porque te quiero”, “Te pego porque soy tu padre”... El niño acaba creyendo que las personas que le quieren pueden dañarle justamente porque le quieren, cuando las familias y cuidadoras deberían ser precisamente las personas de las que esperara menos daño y más protección.
- 2 **Une la autoridad a la violencia.** “Te pego para hacerte un hombre de bien”. Aprenden a obedecer desde el miedo, la sumisión, y a que la forma de imponer autoridad es a través de la violencia.
- 3 **Enseña que la violencia es una forma adecuada de resolver los conflictos.** “Te portas tan mal que no me dejas otra opción que pegarte”.

Algunos límites que familias, cuidadores y equipos técnicos debemos respetar siempre:

- 1 **Cuestionar siempre las conductas del niño, niña o adolescente, no su persona o sus sentimientos.** Decir a un niño: “Lo que has hecho está mal” en vez de “Eres malo”. O decirle “No me gusta cuando hacéis esto” en vez de “Me avergüenzo de ti”.
- 2 **No hablar mal o juzgar a la familia de los niños, niñas o adolescentes.** Enjuiciar a su familia es enjuiciarlos a ellos y les hace sentir la necesidad de defenderlos.
- 3 **No amenazar nunca con abandonar a un niño** cuando consideramos que se porta mal. Por ejemplo, amenazarle con dejarle en la calle, o cerrarle la puerta de la casa, o amenazarlo con enviarle a un centro.
- 4 **No hacerles sentir malos o culpables de lo que han hecho.** Han cometido un error del que pueden aprender y que pueden cambiar. Y si han hecho daño, han de encontrar la forma de repararlo. Por ejemplo, siempre evitaremos mensajes como “Eres un torpe, siempre rompes todo” o “No me extraña que tus padres te dejaran con lo mal que te portas”.
- 5 **No hay ninguna excusa que justifique pegar,** ni las cachetadas, ni los azotes. Nunca.
- 6 **No aislar, encerrar o sacar del grupo o del hogar a un niño, niña o adolescente.** Nada de encerrar bajo llave o mandar al sótano. Nunca sacar fuera de la casa a un niño, ni dejarle en la puerta o las escaleras.

- 7 **No condicionar las necesidades básicas al buen comportamiento:** nunca se castiga sin comer, sin dormir, sin jugar o sin las salidas con las familias.

Cuando cruzamos estos límites vulneramos los derechos de los niños, niñas y adolescentes a los que debemos proteger y ejercemos violencia sobre ellos. Además, dañamos el vínculo afectivo que nos une a ellos y les enseñamos desde nuestras propias limitaciones a legitimar la violencia como una forma de resolver los conflictos. Perdemos la posibilidad de conectar emocionalmente con su dolor y de ayudarles a repararlo. No hemos sido firmes, hemos perdido el control de nuestra conducta y nuestras propias emociones.



NUESTRA VIVENCIA COMO FAMILIAS Y EDUCADORES

4.1. EDUCAMOS A PERSONAS DESDE NUESTRA PROPIA PERSONA

Igual que cada día preparamos alimentos variados con utensilios de cocina limpios, igual que nos ocupamos de que los espacios estén aseados y relativamente ordenados, es necesario que revisemos y cuidemos nuestra forma de estar con los niños, niñas y adolescentes: **nuestra herramienta fundamental para educar y transmitirles valores es nuestra propia persona. Educar es una tarea compleja, que implica mucha responsabilidad.** Por eso es importante el autocuidado, que incluye tener tiempos y espacios para reflexionar y analizar qué se nos mueve por dentro al tratar con cada niño, niña o adolescente y con sus distintos comportamientos. ¿Cómo manejamos las emociones que nos producen las conductas de los niños, niñas y adolescentes?

La pregunta clave ante toda situación es **“¿Estoy reaccionando (a algo mío) o estoy respondiendo (a lo que el niño, niña o adolescente está mostrando)?”**. Así podremos identificar qué parte es nuestra en la relación (“Me resulta simpático porque me recuerda a mi hermana”, “Me irrita mucho porque se parece a aquella niña tan problemática que tuvimos”, “Me genera mucha rabia porque no me gusta que me falten al respeto”) y qué parte es suya (“Intenta agradar porque tiene miedo al abandono, y entonces no sé en realidad cómo se siente”, “Reacciona de esa forma porque se siente inseguro”, “Puede necesitar ver que a pesar de que me falte al respeto yo voy a seguir respetándole a la vez que dejo clara la norma”).

Nuestras emociones, reacciones, sentimientos e intuiciones respecto a los niños, niñas y adolescentes pueden darnos mucha información: información sobre ellos y también información sobre lo que nos ocurre a nosotros. Por eso es imprescindible que podamos distinguir entre esos dos tipos de información, incluso aunque se den al mismo tiempo. Y un momento de prestar especial atención es en el momento de fijar normas o de hacer que se cumplan.

Las normas sirven para dotar de límites, de estructura, a la vida de los niños, niñas y adolescentes (y también las normas que tenemos los adultos nos sirven para tener estructura en nuestra vida). La estructura es importante porque da seguridad, hace que el entorno sea seguro y previsible: se sabe qué es lo que va a pasar después (o lo que puede pasar). Muchos de los niños, niñas y adolescentes atendidos desde Aldeas Infantiles SOS vienen de haber vivido situaciones de riesgo (falta de seguridad) y de ausencia de estructuras protectoras. Las normas deben servir fundamentalmente para mejorar sus vidas. Por eso, en las reuniones de equipo, en las conversaciones entre educadoras, equipos técnicos, familias y otros adultos responsables, el foco tiene que ser **“¿En qué ayuda esta norma al desarrollo de estos niños, niñas y adolescentes concretos?”**.

Es muy útil revisar cada cierto tiempo las normas de la casa, tanto entre los adultos (primero) como con los niños, niñas y adolescentes (después), verificando qué intentamos conseguir con ellas. Las buenas normas que sirven para crear seguridad (“Todos nos tratamos con respeto”, “Nadie pega a nadie”), para ayudar en el desarrollo (“A partir de cierta edad, asumimos tareas en la casa”, “A partir de otra edad, la ducha se realiza sin supervisión adulta”) y para dar autonomía (“En el tiempo de estudio, se estudia, aunque no haya un adulto supervisando todo el tiempo”, “Al salir del colegio se vuelve directamente a la casa, aunque se vaya paseando”)... El objetivo de la norma no puede ser la obediencia ciega (“Se hace porque es así, porque nosotros lo decimos”). Se debe prestar mucha atención a tener la obediencia como objetivo: si de pequeños aprenden a ser “obedientes”, de adolescentes seguirán siendo “obedientes”, pero no a nosotros (“obedecerán” a sus amistades, o a sus parejas, o a malas influencias). ¿Cómo queremos que sean de adultos? Probablemente responsables, amables, con autonomía y con criterio propio... ¿Y verdad que no nos gustaría que a nosotros nos etiquetaran de “obedientes” (“¡Qué obediente es usted en su trabajo!”; “¡Tu pareja es muy obediente!”)? El objetivo fundamental no puede ser la obediencia, sino la autonomía y la buena convivencia, y para eso es necesario explicar y razonar las normas con los niños, niñas y adolescentes.

¿En qué ayuda esta norma al desarrollo de estos niños, niñas y adolescentes concretos?





Las conductas de un niño, niña o adolescente (igual que las de los adultos) siempre tienen un propósito

Es importante que recordemos que las normas son un derecho de los niños, niñas y adolescentes (tienen que servir para ayudarles a crecer) y no un derecho de los adultos, no están para simplificarlos la vida ni para evitarnos problemas, aunque si son apropiadas y están bien explicadas, también facilitan nuestro trabajo como efecto añadido. Las normas son una forma de garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de la casa: el derecho a la salud (para eso necesitan comer variado y dormir lo suficiente), el derecho a la educación (para eso tienen que ir a la escuela o aprender a realizar las tareas de la casa), el derecho a una vida digna y libre de violencia (para eso no puede haber agresiones en la casa o fuera de ella), el derecho al juego (para todos: por eso podemos encontrarnos diciendo “Aunque Juanito sea muy pequeño, tendremos que buscar cómo puede jugar un ratito con ustedes que ya son tan mayores”).

Para poder estar presentes con los niños, niñas y adolescentes mientras les explicamos las normas, especialmente cuando tienen conductas dañinas, es necesario que podamos ver más allá de los comportamientos en sí. Como veíamos en el capítulo dos, **las conductas de un niño, niña o adolescente (igual que las de los adultos) siempre tienen un propósito**. Todos los seres humanos tenemos unas motivaciones profundas similares, y los niños, niñas y adolescentes también:

- Necesitamos cubrir nuestras necesidades biológicas (alimento, bebida, descanso...), y si no están cubiertas, nos volvemos irritables. Por eso ante ciertas situaciones lo más apropiado puede ser dar de comer o de beber, o acostar al niño o niña, y ya lo hablaremos cuando muestre un estado de ánimo más tranquilo.
- Necesitamos sentir cierta seguridad y también explorar y poner a prueba nuestros límites para ver hasta donde llegamos.
- Necesitamos conexión y pertenencia y también autonomía y sentir que tomamos nuestras propias decisiones.
- Necesitamos encontrarle un sentido a nuestra vida y a las cosas que hacemos (y hay acciones que, a pesar de resultarnos incómodas, tienen sentido a largo plazo).
- Necesitamos expresarnos, mostrar quiénes somos, y también necesitamos nuestros momentos de recogimiento, de estar a solas y de cuidarnos (los tiempos fuera en positivo).

4.2. LA EMPATÍA COMO PRINCIPIO CLAVE EN LA DISCIPLINA POSITIVA

La empatía es la capacidad que tenemos de ponernos en el lugar de otra persona, intentando descubrir con curiosidad y con respeto, cómo es esa situación para ella. Nos pueden ayudar preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo vive el niño, niña o adolescente esa situación, desde su propio punto de vista?
- El niño o niña dice que quiere A (una cosa concreta, una acción específica), pero ¿qué motivación puede estar debajo de eso?

Juanito dice que quiere seguir jugando cuando ya es la hora de recoger, tal vez desee disfrutar (motivación de mantener situaciones placenteras), poder decidir por sí mismo (motivación de autonomía) y saber si se lo respeta (motivación de respeto y de pertenencia). Si lo vemos así podemos entender mejor la situación y ofrecer alternativas dentro de las normas: “Claro que sí, Juanito, entiendo que te gusta mucho jugar y que quieres que yo tenga en cuenta cuándo decides recoger, y se acerca ya la hora de acostarse. ¿Quieres jugar cinco minutos más y recoges? ¿Cómo quieres recoger, primero los muñecos y luego los autos, o al revés?”.





- ¿Cómo podemos validar su vivencia (tiene todo el sentido para él o para ella) y al mismo tiempo mantener el espacio de seguridad (que se crea mediante las normas)? Por ejemplo, ante un niño que está llorando podemos decir “Entiendo que estés triste por lo que te ha pasado y que no te apetezca hacer nada [validamos su vivencia], ¿me cuentas un poco y luego ponemos la mesa?”, o podemos decirle a una niña que está enojada “Es normal que estés tan enojada, a todos nos gusta que nos respeten; y una forma de respetar es escucharnos y seguir adelante, ¿te parece bien contarme qué te ha pasado a ver si se nos ocurren ideas para arreglarlo?”.

- Si no tenemos tiempo, o no tenemos la disposición, podemos seguir adelante con las actividades previstas y revisarlo más adelante con el niño, niña o adolescente o con otros adultos (el equipo, otras cuidadoras...).

La empatía es especialmente útil cuando los niños, niñas y adolescentes nos dicen “No” a algo. La clave está en encontrar a qué están diciendo “Sí” cuando nos dicen “No”, si logramos escuchar sus motivaciones profundas es más probable que encontremos una solución que funcione para todos (y dentro de las normas).



Luisa dice que no quiere hacer la tarea del colegio porque le parece “una tontería” con una expresión entre enfadada y triste. ¿Cuál puede ser su vivencia? ¿Tal vez está diciendo “Sí” a protegerse de equivocarse al escribir porque sabe que comete muchos errores? Entonces le podríamos proponer leer la tarea con ella para ver si hay algo “muy difícil” y cómo comprenderlo mejor. ¿O está diciendo “Sí” a expresar su malestar por algo que ha ocurrido en el colegio y que quizás no tenga que ver con la tarea? En ese caso sería mejor escucharla unos minutos (si discutió con una amiga, o si la maestra le dijo algo), y una vez que esté tranquila podrá empezar a estudiar. ¿O quizás estará diciendo “Sí” a “Me dicen que en esta casa van a cuidarme, pero ¿es verdad o en cuanto me muestre como soy me van a tratar mal?” o algo parecido? Ahí sería apropiado explicarle cómo queremos cuidarla y que le vayan bien las cosas, que hacer la tarea es algo útil para ella, y al mismo tiempo que queremos escucharla y conocerla para poder apoyarla mejor.

Por último, la empatía nos va a ayudar a comprender que **las conductas más dañinas son un síntoma del daño recibido**, y a tratarlas como tales. A menudo los niños, niñas y adolescentes llegan a Aldeas Infantiles SOS habiendo experimentado mucho daño (violencia, abandono, malos tratos...). Y a veces, si han sufrido daño, pueden causar daño, porque es la manera de relacionarse que conocen, porque es su forma de expresar su dolor, porque se sienten tan aislados que no les importan otras personas. Ver las conductas más dañinas como síntomas nos permiten comprender al niño, niña y adolescente con mayor perspectiva y buscar soluciones más sanadoras para todos.

Debemos seguir buscando hasta encontrar la clave que alivie su sufrimiento

Ocurre un poco lo mismo que con las enfermedades físicas: si vemos que María ha vomitado vamos a buscar todos los síntomas (¿tiene fiebre?, ¿le duele el estómago?, ¿tiene también diarrea?) y vamos a intentar buscar las causas (¿qué ha comido hoy?, ¿ha tomado algo poco fiable?, ¿podría ser por nervios?) y probablemente acudamos al médico para atajar las causas (queremos que se cure de la gastritis) y no solo para aliviar los síntomas, que también (puede ser que le demos medicinas para destruir las bacterias, pero también que le demos algo para parar los vómitos, algo para calmar el dolor y algo para que no se deshidrate). Y si María vomita varias veces seguidas, nos plantearemos una intervención más seria, hasta que sane y se recupere.

Del mismo modo, si vemos que María vomita su rabia pegando a su compañera de cuarto vamos a buscar todos los síntomas (¿ha pegado a alguien más?, ¿ha comentado algo sobre su compañera estos días?) y vamos a buscar sus causas (¿tiene mala relación con su compañera por un problema suyo de inseguridad, de celos, de competitividad?, ¿o más bien María está enfadada por otros motivos y lo ha pagado con su compañera porque estaba ahí cerca, o porque es más débil que ella, o por otra razón?), y también estará bien consultar con el resto de adultos (sus maestros, el equipo técnico, personas que conozcan a María) y buscar soluciones tanto para los síntomas (la pelea con su compañera de cuarto, el mal ambiente en la casa) como para las causas (puede ser que necesite hablar de algo que la preocupa, que necesite desahogarse, o que necesite apoyo...).

La clave está en tomar los síntomas con un interés científico (¿de dónde puede surgir que María haya hecho esto?) para encontrar soluciones, sin tomárnoslo como algo personal (incluso aunque se nos hayan enfrentado, es probable que no nos estén atacando personalmente, sino por nuestro papel de educadores o familia). Y si María sigue “vomitando” su rabia, significa que no estamos llegando a la raíz del problema, y tal vez necesite alguna intervención especial (aprender a resolver conflictos, un tiempo de terapia personal o de grupo...), y debemos seguir buscando hasta encontrar la clave que alivie su sufrimiento.

ACOMPañAR EMOCIONALMENTE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: ¿CÓMO LOGRAR SER FIRME Y AFECTIVO AL MISMO TIEMPO?

La disciplina positiva es posible en el marco de un acompañamiento emocional al niño, niña o adolescente. Es la relación afectiva que establecemos y el entorno de seguridad que creamos lo que hace posible esta forma de educar. Este aspecto es importante para cualquier niño, pero en el caso de los niños, niñas y adolescentes con los que trabaja Aldeas Infantiles SOS más aún. Estos niños, niñas y adolescentes en muchas situaciones tienen una historia de daño afectivo, y en el caso de que las familias y cuidadoras no puedan comprenderlo y contenerlo afectivamente generará conflictos en la convivencia más graves de los que suelen surgir comúnmente. Además, las familias con las que se trabaja en las comunidades a menudo carecen de los recursos personales, la consciencia

La condición
imprescindible
es la presencia
de adultos
conscientes,
afectivos
y sólidos

sobre su propio daño afectivo y la formación suficientes como para poder establecer ese entorno de seguridad que garantice el desarrollo pleno de sus niños, niñas o adolescentes.

Pero para gestar esa relación y ese entorno la condición imprescindible es la presencia de adultos conscientes, afectivos y sólidos. Y esta presencia solo es posible si:

1. **Nos cuidamos a nosotras mismas.** Cuidarnos no es egoísmo sino cuidar a los niños, niñas y adolescentes que tenemos a nuestro cargo. ¿Cómo podemos cuidarnos? Veamos algunas maneras:
 - Cuidar nuestra salud física.
 - Tomar tiempos de descanso. Nadie puede solucionar situaciones complicadas cuando está cansado. Los mayores conflictos en una familia u hogar son siempre a última hora de la noche.
 - Tener una red de personas, especialmente si son familias o cuidadores que asumen responsabilidades parecidas a las nuestras y pueden comprendernos, con quien reunirse y conversar.
 - Expresar nuestras emociones. Todo lo que nos callamos nos hace más difícil la gestión de las emociones. Aprender a expresar nuestra rabia sin agredir no es solo un aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes sino para nosotras también.
 - Salir a bailar. El baile tiene un valor de reajuste emocional a través del cuerpo.
 - Buscar ayuda cuando sentimos que estamos sobrepasadas: desde el apoyo de la familia o los amigos hasta la supervisión y ayuda terapéutica. Una de las claves de la protección es saber pedir ayuda.
2. **Trabajamos o criamos en red.** Necesitamos el apoyo de otras personas que nos sostengan cuando enfermamos, nos sentimos tristes, desconcertadas o simplemente agotadas o cuando no sepamos cómo resolver una situación. Es imprescindible que tengamos a alguien a quien pedir ayuda y con quien conversar de lo que sucede.
3. **Ponemos consciencia en nuestra propia historia.** Muchos adultos hemos sido criados con violencia, y estamos acostumbrados a ella, la vemos

Nos cuidamos
a nosotras
mismas
y ponemos
consciencia
en nuestra
propia historia

Ser flexibles es imprescindible para educar

normal e incluso necesaria en muchos momentos con un niño, niña o adolescente. Si no podemos mirar al miedo y la tristeza que vivimos de niños y llevamos dentro no podremos mirar el miedo de los niños, niñas y adolescentes que tenemos a nuestro cargo.

4. Demostramos **FLEXIBILIDAD**, parte imprescindible de una educación democrática y responsable:

- a Para ponernos en el lugar del niño, niña o adolescente.
- b Para adaptarnos a cada situación. No es lo mismo estar en casa que fuera, no es lo mismo estar de vacaciones que en día de colegio, no es lo mismo la mañana que la noche cuando estamos cansados...
- c Para actuar de forma diferente en función de las necesidades de cada niño, niña o adolescente.
- d Para aceptar que no siempre tenemos razón y que hay distintas formas de ver las cosas y que la forma del niño, niña o adolescente puede ser tan válida como la nuestra. Eso no significa hacerles caso siempre, ni hacer lo que ellos quieran, pero sí respetar su visión como válida.
- e Para respetar los espacios y los momentos. A lo mejor queremos que un niño, niña o adolescente haga algo pero no tiene por qué ser necesariamente aquí y ahora mismo.
- f Para dejarles que experimenten sus razonamientos, que intenten probar las cosas y que vean las consecuencias naturales, que se equivoquen y que aprendan de ello.

La flexibilidad excluye otras dos formas de educar dañinas:

- El **autoritarismo**, donde las cosas se imponen sin tener en cuenta al niño, utilizando pautas violentas e impidiendo su protagonismo sobre su propia vida y el aprendizaje de sus recursos personales, ya que genera miedo y sumisión. Se establece el orden y se anula la libertad, imprescindible para lograr el desarrollo pleno de la autonomía.
- La **sobreprotección y permisividad**, donde los límites que son imprescindibles para el desarrollo del niño desaparecen, se deja al niño hacer lo que quiera para no enfrentar una rabieta, por comodidad o dejadez. Permitimos la libertad pero anulamos el orden imprescindible

para la protección de los niños, niñas y adolescentes. En el fondo, la sobreprotección es una forma disimulada de autoritarismo. El adulto, para tranquilizarse y gestionar su propia inseguridad, impone una protección excesiva (no les deja jugar, ni relacionarse, ni equivocarse en nada) que los niños, niñas o adolescentes no necesitan.

Existen recursos concretos, herramientas que podemos incorporar como educadoras y familias una vez establecida esa relación afectiva, ese entorno de seguridad y esas pautas de consciencia. Los recursos que vamos a describir a continuación nos ayudarán a afrontar las situaciones difíciles que seguro llegan en la educación de un niño, niña o adolescente. Pero los que enumeramos aquí no son los únicos. Existen estos y muchos otros que los adultos somos capaces de generar en cada momento en la medida que conocemos al niño y somos capaces de mantener la consciencia sobre lo que hacemos.

MIREMOS LOS RECURSOS QUE NOS PLANTEAMOS DESDE UNA DISCIPLINA POSITIVA:

A. CÓMO ACERCARSE SIEMPRE...



Conectar antes de corregir

CONECTAR ANTES DE CORREGIR:

Antes de corregir una conducta, hagamos entender al niño que hemos comprendido su emoción, cómo se siente.

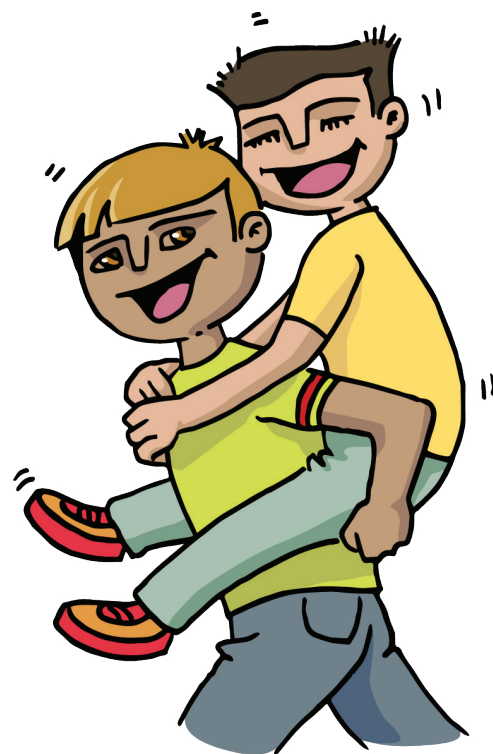
ESCUCHAR ACTIVAMENTE Y VALIDAR LOS SENTIMIENTOS:

Es importante no juzgar ni descalificar los sentimientos de los niños, niñas y adolescentes, sean cuales sean. Ninguna emoción es errónea, lo que puede ser dañino es no manejarla bien. Ellos tienen derecho a sentirse como se sienten.

PREGUNTAR:

Acostumbrarnos a preguntar a los niños y niñas su visión de lo que ha pasado. A veces nos faltan datos para comprender antes de actuar.

A veces es cansado y da rabia llevar a tu hermano pequeño a la escuela contigo, porque anda más lento, te impide hablar con tus amigos, incluso te puede avergonzar a veces, ¿verdad? Pero si le gritas y le empujas, andará más lento aún. ¿Qué te parece si le propones llevarle a caballito un tramo y el resto que él ande más rápido?



B. MIRANDO SIEMPRE EL PROCESO A LARGO PLAZO...

IMPLICAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Un proceso supondrá un aprendizaje cuando se viva activamente. Si solo se recibe el resultado como observador o receptor pasivo no se incorpora. Todo aquello que queramos que los niños, niñas y adolescentes aprendan tiene que ser algo de lo que formen parte activa.

MOTIVAR EN VEZ DE ALABAR:

Motivar no es alabar lo que hacen bien, sino impulsarles a mejorar lo que todavía no han logrado, a esforzarse, a no abandonar. Es reforzar el proceso, no el logro final. Reforzar todo lo que el niño o niña han hecho para lograr el resultado, sea cual sea este resultado.

Recoger los juguetes es más fácil y rápido hacerlo nosotros, pero el aprendizaje queda si se dedica tiempo al principio para recogerlos juntos. Ellos incorporarán la tarea de forma activa dentro de su rutina habitual porque han sido parte de ella desde el principio, no si les viene como una orden externa.

No se trata de premiar una buena nota, sino las horas de trabajo en casa. No se trata de decirle que el dibujo es precioso, sino de impulsarle a que pruebe figuras y mezclas de colores nuevas. No se trata de elogiar que haya ganado el partido, sino de hacerle ver cómo ha jugado con su equipo, pasándole la pelota, y que eso ha hecho que hayan tenido buenos resultados, y eso no pasaba hace unos meses...

EMPODERAR EN VEZ DE RESCATAR:

Los adultos tendemos muchas veces a solucionar las situaciones a los niños, niñas y adolescentes, a rescatarlos dándoles una solución al problema. Pero la clave siempre es intentar que sean ellos quienes encuentren la solución.

*"No sé cómo montar este juguete, papá".
"Dame, que te lo monto" frente a "Veámoslo juntos, ¿quieres? Seguro que se te ocurre como meter esta primera pieza si te fijas en la forma que tiene".*



SUPERVISIÓN:

Debemos ser capaces de ir revisando los procesos de los niños, niñas y adolescentes, ayudándoles a enfocarlos bien, acompañándoles en el camino, no esperando al resultado final para evaluarlo como acertado o erróneo. Es importante estar presente en el camino.

"María, hace un rato que vine a tu habitación y estabas colocando la ropa limpia en tu armario. ¿Me enseñas cómo te ha quedado?"

PERMITIR QUE LOS NIÑOS EXPERIMENTEN LAS CONSECUENCIAS NATURALES DE SUS DECISIONES:

Todas las acciones en la vida tienen sus consecuencias naturales. Si intentamos evitar esas consecuencias, casi siempre desde nuestra mejor intención de intentar que los niños, niñas o adolescentes no lo pasen mal, o para favorecer la convivencia en el hogar y hacer que las cosas sean más fáciles y rápidas, impedimos el aprendizaje positivo de los errores y los aciertos y sus consecuencias. Si ese aprendizaje no lo realizan, los errores serán mayores y sus consecuencias más graves.

"¡He llegado tarde al entrenamiento! ¿Por qué no me has avisado de la hora que era?". "Tienes 14 años y sabes el tiempo que te lleva ir de casa a la cancha, hemos ido juntos ya varias veces y me propusiste que querías empezar a ir solo con tus amigos. Me pareció bien, la semana que viene seguro que te acuerdas de hoy y llegas a tiempo".

OFRECER OPCIONES LIMITADAS:

Y a lo largo de ese proceso, no se trata de dejar elegir al niño, niña o adolescente lo que quiere hacer en general, sino darle opciones cerradas.

“¿Qué quieres de postre? ¿Banana o manzana?”. Se le dan varias opciones para que ellos sientan que son tenidos en cuenta, se acostumbren a conectar con sus necesidades y emociones y puedan participar en el proceso, pero no se les deja la elección abierta porque pueden perderse y sentirse abrumados.



C. Y CUANDO TOQUE SENTAR UN LÍMITE O CORREGIR...

SER FIRME Y AMABLE AL MISMO TIEMPO Y ENFOCARSE EN LO POSITIVO, SIEMPRE EN LAS SOLUCIONES.

UTILIZAR LAS CUATRO “R” DE LOS ERRORES:

Siempre ante un error, el proceso es el siguiente:

- **Recogerse:** buscar un lugar adecuado para hablar, permitir la conexión emocional del niño, niña o adolescente consigo mismo.
- **Reconocer:** nombrar lo que ha pasado y poder expresar cómo nos hace sentir.
- **Reconciliarse:** reconstruir el vínculo, preservar siempre la relación.
- **Resolver y Reparar:** buscar juntos una solución o una forma de reparar el daño que se ha producido asumiendo la responsabilidad sobre lo sucedido.

ACTUAR MÁS Y HABLAR MENOS:

En las situaciones conflictivas no es fácil hablar y puede llevar a malos entendidos si no se espera a que las personas, adultos y niños, estén tranquilos, así que hay momentos en que toca actuar, salir de la situación, cortarla y ya más adelante se hablaremos de lo sucedido.

“Ven, cariño, vamos a preparar la cena juntos, te doy los platos y los vas poniendo, ¿o prefieres poner primero los vasos?”.

Para poder resolver una situación, es fundamental encontrar el momento y lugar adecuado para hacerlo

EL TIEMPO FUERA POSITIVO:

Para poder resolver una situación, es fundamental encontrar el momento y lugar adecuado para hacerlo. Por eso a veces la primera estrategia para resolver un conflicto es saber esperar y dar tiempo a cada persona, tanto al adulto como al niño, niña o adolescente para pensar sobre lo ocurrido. Pero no es un tiempo para pensar en forma de castigo (la “silla de pensar”) donde el niño tiene que pensar en lo que ha hecho mal, sino un tiempo para que cada uno, ellos y nosotros, podamos conectar con lo que sentimos, con lo que nos ha hecho daño, para calmarnos desde lo positivo (con una canción, una manta o algo que tranquilice), y para, una vez pasado un tiempo, reunirnos para intentar encontrar una solución a lo ocurrido. El tiempo fuera se enseña mejor desde el ejemplo (transmite la actitud de hacerse responsable del comportamiento propio) que desde las palabras (aunque también sean necesarias). Lo podemos introducir de forma gradual, explicando primero qué nos pasa a nosotros como adultos (“Uy, pues viendo todo esto ahora me he enojado mucho, y como quiero cuidarlos y tratarlos bien me voy a salir unos minutos al patio y lo hablamos cuando me haya calmado”), y más adelante proponiéndoselo a los niños niñas y adolescentes (“¿Te acuerdas de esas veces que prefiero salirme al patio para poder hablarles con respeto y con cariño aunque me haya molestado algo? Me parece que ahora tú tienes muchos nervios, ¿qué te sentaría bien para calmarte y que podamos hablarlo? ¿Quieres probar a salir al patio tú y te acompaño? ¿O prefieres sentarte en el sillón, sin ruido ni nada, para relajarte?”. Necesitamos asegurarnos de que el tiempo fuera sea un momento de autocuidado, de conexión con uno mismo, para poder volver a la situación con las ideas más tranquilas y con capacidad de resolverla.

D. Y EN LA VIDA FAMILIAR Y DE HOGAR EN GENERAL...

PROGRAMAR TIEMPOS ESPECIALES PARA CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA O EL HOGAR:

Todas las personas que viven en un hogar, los adultos y los niños, necesitan sus tiempos para estar solos y para estar juntos. Los adultos deben tener sus tiempos diferenciados para ellos mismos, sin los niños, y estos sus tiempos para ellos o con sus amigos, sin los adultos. Los tiempos personales sirven para alimentar el desarrollo personal.

UTILIZAR LAS REUNIONES DE FAMILIA:

Es fácil reunirnos solo cuando hay problemas, pero es importante que las familias y en los hogares realicemos reuniones para tomar las decisiones importantes de forma conjunta y para expresar los sentimientos. Es un momento para **DAR Y RECIBIR CUMPLIDOS Y LAS GRACIAS**, para agradecer a los demás lo que recibimos de ellos y son los adultos los que deben enseñar a los niños, niñas y adolescentes a hacerlo dándoles las gracias ellos los primeros. De ese modo, creamos espacios positivos, donde decimos las cosas importantes y valiosas y donde tomamos de forma conjunta las decisiones importantes **LLEGANDO A ACUERDOS Y NEGOCIANDO** aquello que va a afectar a la familia u hogar completo. No hablamos de las reuniones para resolver los conflictos sino de otro tipo de espacios.

DECIDIR QUÉ HAREMOS NOSOTROS Y NO LO QUE VAMOS A OBLIGAR A HACER AL NIÑO:

Como adultos tendemos siempre a decidir lo que los niños, niñas y adolescentes han de hacer y cómo hacerlo. Desde la disciplina positiva es esencial hablar en primera persona. Hablar nosotros, los adultos, de “lo que voy a hacer yo, de cómo me siento yo y de cuál va a ser la parte que voy a poner yo para solucionar la situación”. Los mensajes en primera persona, los que implican expresar las emociones que vivimos, legitiman la comunicación y animan al niño, niña o adolescente a expresar su parte, que seguro será diferente y complementaria a la nuestra.

Desde la disciplina positiva es esencial hablar en primera persona

Para todas nuestras actuaciones en la vida, hay **tres preguntas** que ayudan a mantener esa consciencia, que son:

- ¿Para qué estoy haciendo esto?
- ¿Desde dónde lo estoy haciendo?
- ¿Cómo lo estoy haciendo?

CLAVES PARA AFRONTAR ALGUNAS SITUACIONES COTIDIANAS

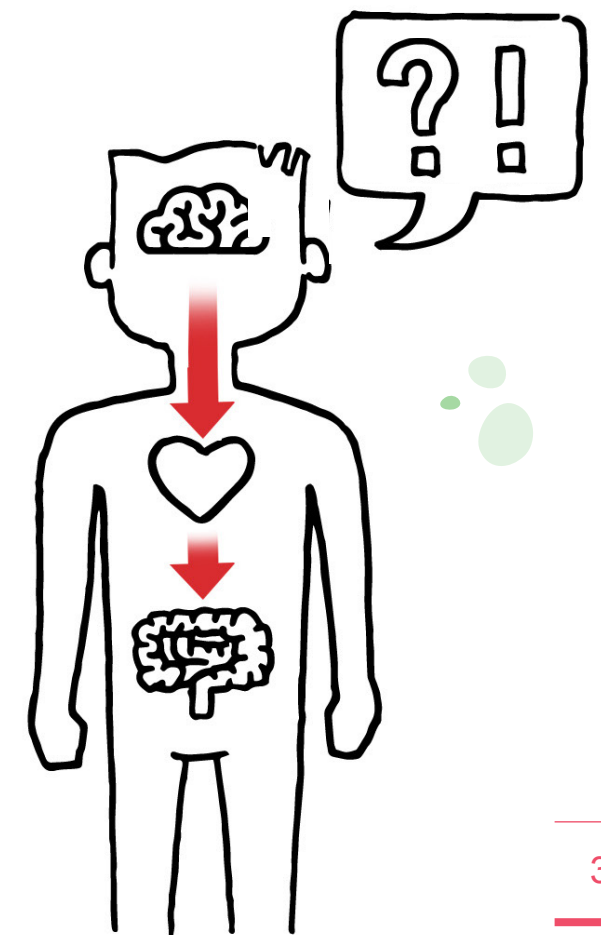
Incluso aplicando los recursos, a veces surgen situaciones que nos desbordan, que no sabemos cómo manejar. Sobre todo, en el trabajo de Aldeas Infantiles SOS donde, como comentábamos en la introducción, se trabaja con niños, niñas y adolescentes muy dañados que van a manifestar su dolor, su miedo y su rabia a través de su conducta.

Tres claves generales que tenemos que recordar siempre son:

- **Ver siempre las conductas de los niños, niñas y adolescentes, sean cuales sean, como manifestaciones de ese daño** y no como conductas intencionales de agresión hacia nosotros.
- No olvidemos nunca que **las emociones son contagiosas**. Cuando estamos ante un niño, niña o adolescente enfadado o asustado es muy fácil contagiarnos de su emoción y acabar gritando cuando alguien grita, por ejemplo, igual que se nos contagia la risa o se nos encoge el corazón viendo alguien llorar de verdad y nos vienen lágrimas a los ojos. **Manejar una conducta complicada del niño, niña o adolescente implica PRIMERO Y ANTE TODO manejar nuestras propias emociones.**

- **Cuando el enojo del niño, niña o adolescente se manifiesta de forma explosiva** es fundamental entender lo siguiente: Las personas tenemos tres niveles de procesamiento: el cerebro racional, que podemos llamar cabeza o cerebro superior, que nos permite razonar, pensar y planificar. El cerebro emocional, que regula nuestras emociones, que podemos imaginar en el corazón. Y el cerebro más instintivo, el que nos sirve para protegernos y sobrevivir que ponemos en marcha cuando sentimos miedo, que podemos imaginar en las tripas. Pues bien, hay dos tipos de enojos, los que van de la cabeza a la tripa y los que van de la tripa a la cabeza. Los primeros,

los enojos de cabeza los podemos parar, tienen un objetivo y podemos esperar a manifestarlo. Los enojos de tripa, los que surgen cuando tenemos miedo pero adoptan la forma de rabia, no podemos pararlos, perdemos el control. Y ahí lo único que la persona que está enfrente puede y debe hacer es esperar. Porque no podremos hablar, ni razonar, ni escuchar. Y esto nos pasa tanto a los adultos como a los niños, niñas y adolescentes. Pero cuanto más dañada está una persona, tanto nosotros como ellos, cuanto más miedo ha pasado en su infancia, más dificultad tendrá para controlar sus enojos de tripa.





Manejar las situaciones con sentido del humor pero sin ridiculizar los sentimientos del niño

¿Qué hacer ante un enojo de tripa?

- Mantener la calma y la consciencia sobre el posible contagio emocional. Su miedo puede generarnos miedo y hacernos ponernos a la defensiva.
- Si podemos, cambiar de sitio, de lugar y esperar. Elegir el momento y crear la situación para poder hablarlo.
- En la medida de lo posible, manejar las situaciones con sentido del humor pero sin ridiculizar los sentimientos del niño. Intentar ver el lado divertido de lo que sucede cuando se pueda, pero sin hacer nunca bromas sobre lo que el niño siente, sobre su enfado, aunque sea con la intención de hacerlo más manejable. No quitarle importancia, ni decirle que “son cosas de niños” o “que ya verá como no es nada”. Lo más seguro es utilizar el humor sobre nosotros mismos, aportando ideas para resolver la situación actual (por ejemplo: “¡Uy, qué enojo tan grande! ¿Recuerdas aquella vez que se rompió la cisterna del baño? Yo también me enfadé mucho, aunque no fue culpa de nadie, y me vieron tan mal que vinieron todos con toallas para ayudarme a quitar el agua, y el agua seguía saliendo y saliendo, y ustedes trajeron más y yo con el cubo...”).
- Ofrecer la presencia y contacto físico. No entrar a la rabieta del niño o niña no significa irse. Se trata de quedarse ahí y esperar para poder protegerle adecuadamente.
- Intentar que esa espera a que se calme sea moviéndose, el movimiento ayuda a regular el cerebro de las tripas, ayudará al niño o la niña a regular mejor su estado y a bajar el nivel de enojo antes. Nada de encerrarlos, nada de obligarlos a estar quietos. Todo lo contrario.
- No intentar razonar con el niño, niña o adolescente en ese momento. Pero tampoco reprocharle su conducta, ridiculizarla o entrar en lucha.
- Cuidado con exceso de estímulo y de cansancio. Casi siempre los enojos son a última hora del día o cuando presionamos mucho con los ritmos y los tiempos.
- Conocer al niño y su manera de manejar las situaciones.
- Preguntarnos siempre qué ha pasado antes y si tiene alguna relación con su historia. No lo relacionemos con nosotros sino con él o con ella, con sus necesidades, sus frustraciones o su historia.

Algunas situaciones concretas

- Y si aun así no logramos hacerlo, si no sabemos manejar la situación en ese momento y acabamos gritando o castigando, toca descansar y volver a intentarlo. Educar no lo define lo que hacemos un día, sino lo que hacemos la mayor parte de los días.

Y ahora veamos algunas preguntas que debemos hacernos ante algunas situaciones concretas. Para cada situación, planteamos preguntas que nos ayudarán a mantener la consciencia y encontrar una solución. Y algunas pautas de actuación.

A. ¿Qué hacer cuando no quieren cumplir con sus responsabilidades personales o en la casa?

Preguntas: ¿Qué responsabilidades le hemos adjudicado? ¿Son las adecuadas para ese niño, niña o adolescente en concreto, con sus circunstancias y en el momento que está de su proceso?

¿Y cómo medimos que no las cumplen? ¿Están nuestras expectativas respecto a él o ella ajustadas a su realidad?

Por su historia previa puede vivir las tareas de la casa como una humillación o un control que no es capaz de expresar

Pautas de actuación:

- Asegurarnos de que comprendemos bien su punto de vista y su situación. Por su historia previa puede vivir las tareas de la casa como una humillación o un control que no es capaz de expresar. O puede que dejar de cumplir sus responsabilidades no tengan nada que ver con las tareas en sí: puede ser una manifestación de enojo, o de desánimo, o de cualquier otra cosa. Forzar a que cumplan las tareas sin haber comprendido por qué no las realizan es una medida que no va a funcionar a largo plazo.
- Revisar sus responsabilidades con él o con ella, si ha comprendido para qué debe hacerlas y cuál es su sentido.
- Realizar al principio las tareas conjuntamente con él o con ella para estar seguros de que sabe cómo hacerlas y de que no las vive como una imposición, como una humillación o como un momento de crítica, sino que las puede ver como parte de la convivencia en el hogar que nos toca a todos.





- Permitirle vivir las consecuencias naturales que llegan si no cumple esas responsabilidades: no limpiar su cuarto si lo deja sucio, no lavar su ropa si no la deja donde se deja la ropa sucia... hasta que pueda percibir las consecuencias que llegan. Muy a menudo los adultos lo pasamos tan mal que impedimos las consecuencias lógicas. Por ejemplo, que se tenga que poner ropa sucia, o que sus amigos no quieran entrar a su cuarto porque huele mal sin llegar a generar problemas de salud o humillación... Todo eso debemos permitir que suceda para que se dé el aprendizaje natural de las consecuencias que tienen sus actos.
- Permitirle al niño, niña o adolescente que proponga las responsabilidades que quiere o se siente capaz de cumplir. Una vez logradas esas, ir a las siguientes. No intentarlo todo de golpe.
- En el caso de que el niño, niña o adolescente siga sin llevar a cabo sus responsabilidades, puede ser útil implicar a su amigo o a su hermana, o incluso llevar el tema a una reunión de solución de problemas, para que perciba la perspectiva del resto de niños, niñas y adolescentes, más próxima a la suya propia.

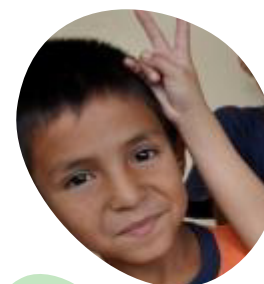
B. ¿Cómo actuar cuando un adolescente nos desafía?

Preguntas: ¿A quién se está enfrentando el adolescente? ¿A nosotros como figura de autoridad? ¿A alguien que le ponemos límites? ¿A nosotros por la especial relación que tenemos con él (de especial sintonía o de enfrentamiento habitual)? ¿Cuál es el papel que tiene para el adolescente el grupo en el enfrentamiento? ¿Quiere demostrar algo al grupo de iguales? ¿Quiere recabar apoyos y generar un enfrentamiento grupal? ¿O no importa el grupo, hay otras cuestiones en juego?

¿Cuál puede ser la perspectiva del adolescente? ¿Qué puede estar intentando obtener del enfrentamiento?

Pautas de actuación:

- **Objetivo número 1:** conseguir una conexión emocional. Intentar averiguar cómo se siente y por qué puede estar actuando así.



No entrar
en el juego
de amenazar,
ni de culpabilizar

- Validar su vivencia: a todos nos molesta que no se tomen en cuenta cosas importantes para nosotros.
- Insistir en que queremos buscar una situación que valga para todos, en la que él y nosotros (y el resto del grupo) salgamos todos ganando, que nadie pierda.
- Recordar que con esta edad ya no es momento de gritar ni de faltar al respeto: su motivación puede ser legítima, y podemos explorarla de forma conjunta de forma colaborativa.
- No entrar en el juego de amenazar, ni de culpabilizar.
- Con muchos adolescentes se puede rebajar la tensión utilizando un poco de humor, viendo muchas veces la parte cómica de la situación, pero poniendo atención a que no lo vivan como burla o como desprecio a sus emociones.
- Puede ayudarnos saber que estamos siendo un modelo para ellos: si a ellos les agredieran así en el colegio, o en la calle, o con sus amistades, ¿podemos actuar como nos gustaría que actuaran ellos en esas situaciones?
- La mayoría de los enfrentamientos directos de adolescentes con adultos tienen que ver con una cuestión de autonomía: empoderarles proponiéndoles alternativas, o invitándoles a explorar posibles soluciones en las que tengan margen real de decisión. Se puede incluso sugerir que hagan una propuesta formal al respecto, bien argumentada y por escrito, para su debate en una reunión con todo el grupo como forma de demostrar que nos lo tomamos en serio.
- Es necesario que conozcamos bien nuestros puntos débiles y nuestros puntos fuertes: los adolescentes están desarrollando su inteligencia social en todo momento, y van a descubrir si no somos coherentes y lo van a utilizar contra nosotros.
- En la adolescencia pasamos por una época muy inestable, en la que la pregunta fundamental es “¿A pesar de todos los cambios que estoy experimentando, sigo siendo querido y aceptado?”. La respuesta debe dejar claro tanto que les queremos y aceptamos como personas como que vamos a marcar los límites a los comportamientos.

C. ¿Cómo actuar ante la violencia física, emocional y verbal entre niños, niñas y adolescentes o hacia los padres o cuidadoras?

Preguntas: ¿Desde dónde surge la violencia? ¿Es en una relación entre dos niños que se quieren mucho y están muy cercanos?

¿Qué pasó antes de que surgiera la violencia? ¿Y los días anteriores? ¿Tuvo visita familiar? ¿Tuvo algún problema que nos haga comprensible su conducta? ¿Es algo puntual o es algo sistemático e intencional hacia un niño en concreto? ¿Lo planificó o fue una descarga incontrolada?

Pautas de actuación:

- Mantener la calma para no contagiarse de la violencia y ser parte del conflicto. Separar a los niños y esperar.
- La frase clave en una situación de violencia es: “Así no”. Sea lo que sea lo que busque el niño, niña o adolescente tiene que recibir un mensaje claro: si lo pide de forma violenta no lo logrará. No se deslegitima el deseo o la necesidad, sino el modo violento de intentar lograrlo.
- Facilitar en una conversación privada que el niño pueda expresar el miedo o el dolor que le llevó a enfadarse y que conecte y comprenda el dolor que ha producido.
- Buscar estrategias de reparación del daño producido. Para que la reparación sea real es necesario primero que el niño, niña o adolescente pueda escuchar el daño que ha recibido la otra persona y asumirlo, y después buscar una solución conjunta entre todas las partes implicadas. Por ejemplo, si un chico ha pegado a otro, primero tiene que ser capaz de reconocer que le ha hecho daño, luego tiene que poder escuchar la incomodidad que ha causado en el resto de la casa, grandes y pequeños, y a partir de ahí se pueden buscar soluciones que funcionen para todas las partes (a veces los adolescentes proponen castigos muy duros para ellos mismos, y ahí debemos estar quienes les educamos para decirles que eso no funciona para nosotros y que sigan buscando ideas). La clave de un proceso de reparación es que quien ha sufrido la agresión sienta que se le ha escuchado y que se le ha hecho caso, por lo que no hay recetas generales: el proceso será único cada vez.

La frase clave en una situación de violencia es “Así no”



D. ¿Cómo actuar ante la fuga de un adolescente del hogar?

Preguntas: ¿Para qué se ha fugado? ¿Para consumir (tabaco, alcohol, drogas...), para ir a ver a su familia, porque no logra estar dentro de un hogar porque nunca antes vivió en uno que tuviera un mínimo orden?

¿Qué es lo que nos importa? ¿Que se fugue o que vuelva? Si le castigamos al volver, no querrá volver por miedo.

Pautas de actuación:

- Cuando sepamos que se ha fugado, notificarlo.
- Buscar adónde puede haber ido: con su familia; si hay amigos u otras relaciones, si sospechamos el consumo de sustancias, donde suele consumir, etc.
- Explicarles al resto de los niños, niñas y adolescentes lo que ha sucedido desde la preocupación, no desde la culpabilización del niño, niña o adolescente.
- Cuando regrese:
 - Darle las gracias por haber vuelto. Cuando el chico o chica vuelven de una fuga vienen asustados aunque no lo digan, con miedo al rechazo y con la consciencia de haber vulnerado la norma. Ese miedo les llevará a ponerse a la defensiva. En ese momento cualquier diálogo no tiene sentido. Es mejor esperar. Ya le preguntaremos qué ha pasado al día siguiente. Y dando las gracias estamos demostrando que para nosotros lo más importante es saberle a salvo, que haya regresado porque podía no haberlo hecho. Nos elige de nuevo, y nos da una nueva oportunidad. A nosotros y a él mismo.



Cuando regrese de una fuga, acogerle y hacerle una comida caliente que transmita el mensaje de "aquí estás a salvo"



- Hacerle una comida o cena caliente, vuelva a la hora que vuelva. No es un premio, es el cuidado básico del entorno de seguridad, el mensaje de “aquí estás a salvo”.
- Si llega bajo los efectos de haber consumido alcohol u otras sustancias o en mal estado, hacerle compañía hasta que recupere un mínimo estado para entrar en el hogar, pero no dejarle solo.
- Cuando ya haya dormido y descansado, conversar y preguntarle qué ha estado haciendo mientras estuvo fugado. Nos interesa saber qué ocurrió, no por qué.
- Si lo consideramos necesario, realizar un examen médico.
- No se castiga la fuga. Si le castigamos al volver, no querrá volver por miedo. Las fugas no se sancionan. Lo que queremos es que vuelva, y lo que nos debe preocupar es que necesite irse. Las fugas son manifestaciones del estado emocional del niño, niña o adolescente, de su daño, y se han de trabajar como parte del proyecto educativo, tanto si es en la familia como en un hogar de cuidado alternativo.

E. ¿Cómo actuar ante un robo por parte de un niño, niña o adolescente?

Preguntas: ¿Qué ha robado y a quién? ¿Es un robo instrumental, es decir, dinero para comprarse algo, algo que quiere vender para comprar droga, etc.? ¿O es un robo afectivo, ha robado algo que tiene que ver con su historia, o a alguien con quien ha tenido un conflicto días antes o con quien está muy unido y se ha peleado? ¿Tenemos la seguridad de que lo robado no ha aparecido acusando a alguien que en realidad es inocente, por miedo o mala intención de quien lo sustrajo originalmente?

Pautas de actuación:

- Aclarar nuestra posición respecto al robo: “Sabemos que has tomado prestado el juguete de Carlos y que no es tuyo, y para nosotros es muy importante que podáis estar tranquilos y seguros en casa, sin tener que preocuparos de si alguien va a quitaros las cosas. ¿Qué es lo que ha pasado?”. [También puede ser que no lo sepamos, y podremos decir “Sabemos que Carlos había dejado su juguete en el armario y ahora no está ahí”].

El robo debe ser reparado siempre

- El robo debe ser reparado siempre. Se ha de encontrar una manera de devolver el valor de lo robado. La manera no tiene que ser económica necesariamente. Se puede mediar entre quien ha robado y a quien se ha robado para llegar a un acuerdo que sea suficiente para los dos. Si un niño de seis años se ha comido los dulces de su compañero de cuarto, puede estar dándole los dulces que reciba durante tres días, por ejemplo. Si una niña de once años ha robado dinero que tenía la vecina guardado para comprarse ropa, la niña puede ayudarle a tender la ropa tres veces a la semana durante un mes. Si un adolescente ha vendido el reloj de una educadora puede ahorrar una parte de su paga (no toda) hasta comprarle otro, o puede pedir para su regalo de cumpleaños que le regalen un reloj para la educadora.
- El robo afectivo es diferente del instrumental. En el robo instrumental hay que trabajar el fin último del robo, en el afectivo considerarlo como una manifestación del valor afectivo que tiene el objeto robado para el niño y hacerlo comprender al resto en el hogar.

Para saber más...

- Nelsen, Jane (2007). *Cómo educar con firmeza y cariño. Disciplina positiva*. Barcelona: Medici.
- Gordon, Thomas (2006). *Técnicas Eficaces para Padres*. Barcelona: Medici.
- Horno, Pepa (2017). *Educando la alegría*. Bilbao: Desclee De Brouwer.

ALGUNAS PREGUNTAS QUE MERECE LA PENA HACERSE ANTES DE ACABAR ESTA GUÍA

Todo lo expuesto en esta guía implica no solo un proceso de consciencia en las familias y cuidadoras, implica una serie de responsabilidades organizacionales. Para lograr esa consciencia es necesario un entorno organizacional que la favorezca. El entorno de seguridad físico y emocional para nosotros los adultos es la condición para que podamos educar desde la disciplina positiva, porque posibilita nuestro cuidado propio y nuestra consciencia.

En el caso de Aldeas Infantiles SOS existe **una responsabilidad organizacional en la creación de esos entornos seguros para los equipos técnicos y cuidadoras que trabajan en los programas de la organización así como la creación de entornos seguros en los programas que se desarrollan en las comunidades, de forma que incluyan espacios de cuidado para las familias de origen, no solo para los niños, niñas y adolescentes.**

La crianza y disciplina positiva es al final un proceso de **cambio organizacional** que implica hacerse preguntas clave como:

¿Son los entornos donde trabaja la organización entornos de seguridad, tanto físicos como emocionales?

- 1 ¿Son los entornos donde trabaja la organización **entornos de seguridad, tanto físicos como emocionales**? Pensemos en las oficinas, los programas y los hogares.
- 2 ¿Tiene la organización incorporada como principio clave la **afectividad consciente**? Pensemos desde el nivel directivo hasta el nivel de cuidado directo.
- 3 ¿Están los procesos de **recursos humanos**, de formación, promoción o selección pensados incluyendo esta perspectiva?
- 4 **¿Trabajan en red los equipos técnicos y las cuidadoras?**, de forma que se posibilite un trabajo de calidad y un espacio de cuidado para todos ellos? Es necesario romper con el trabajo en solitario que realizan muchas cuidadoras y establecer una red de apoyo y acompañamiento afectivo entre ellas, así como un trabajo de supervisión de la cotidianeidad de los hogares por parte de los equipos técnicos.
- 5 ¿Posibilita la organización **procesos de toma de consciencia (espacios terapéuticos y de formación vivencial) para las cuidadoras** sobre su propia historia personal y las emociones que les generan la historia y conductas de los niños, niñas y adolescentes con los que trabajan? De no hacerlo, la organización corre el riesgo de que estas personas repliquen en su trabajo parte de su historia personal, que en muchos casos incluye pautas violentas de crianza.
- 6 ¿Contempla la organización en el diseño de los programas en las comunidades actuaciones de **cuidado para las familias de origen** (espacios terapéuticos, espacios de descanso, espacios de encuentro) no solo para los niños, niñas y adolescentes?
- 7 ¿Ha introducido Aldeas Infantiles SOS diversas **metodologías vivenciales y de trabajo corporal** como elemento de toma de consciencia tanto con los propios niños, niñas y adolescentes como con las familias de origen, las cuidadoras y los equipos técnicos?



ALDEAS
INFANTILES SOS
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

